



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

PLANIFICACIÓN

CARRERA	<i>Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas</i>	
ASIGNATURA	<i>Comunicación Lingüística I</i>	<i>Año: Primero</i>
Profesor	<i>Profesor Titular: María Estela Salvo de Vargas</i>	
Año Académico: <i>2008</i>	Régimen: <i>Cuatrimestral</i>	Horas Semanales: <i>4 (cuatro)</i>
Condiciones de regularidad		
Promocional		<u>No Promocional</u>
Condición de Alumno Libre <input checked="" type="checkbox"/> <i>Sí</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i>	Regularidad Opción <input type="checkbox"/> <i>A</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>B</i> <input type="checkbox"/> <i>C</i>	Evaluación Opción <input type="checkbox"/> <i>A</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>B</i> <input type="checkbox"/> <i>C</i>



Fundamentación

Dentro del plan de estudios de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas, esta asignatura tiene, por una parte, una función propedéutica, en cuanto incluye contenidos preparatorios para el estudio de una tecnicatura de nivel terciario, e introduce, además, en el **estudio sistemático del lenguaje y la lengua**. Tanto los contenidos conceptuales que desarrolla, como los procedimientos en los que ejercita y las actitudes que promueve se consideran de gran relevancia en la formación de los profesionales de la interpretación, que tendrán en la lengua el instrumento específico para el desempeño profesional.

Los contenidos han sido distribuidos en seis unidades. En la primera se presenta una visión general de las ciencias que tienen como objeto de estudio el **lenguaje** o la **lengua**; se intenta precisar estos conceptos, explicitando las propiedades y funciones del lenguaje y la lengua, como también la noción de **competencia lingüística** en tanto internalización de una lengua. En relación con las **funciones de la lengua**, se presentan dos orientaciones de los estudios lingüísticos en la actualidad: el **funcionalismo**, que concibe la lengua como un instrumento de comunicación, y el **formalismo**, para el cual la función primera de la lengua es la estructuración del pensamiento.

Damos cabida a otras dos perspectivas diferentes, pero complementarias, en el estudio de la lengua: desde una de estas perspectivas, se tienen en cuenta las relaciones entre la **lengua**, sus **usuarios** y los **contextos** de uso; desde la otra, se hace abstracción de tales factores y se focaliza como objeto **la estructura de la lengua** misma. En este programa se destina una unidad al desarrollo de la perspectiva enunciada primeramente, y las demás, al desarrollo de la otra.

Así, teniendo en cuenta que la lengua es utilizada para la interacción entre los individuos que la hablan, en la segunda unidad se realiza una aproximación al estudio de **la lengua en su dimensión social**, para lo cual se adopta una perspectiva sociolingüística.

Las restantes unidades del programa se destinan a **la descripción de la lengua en sí misma**, en sus diferentes niveles de estructuración, con un recorrido que va de las unidades mayores a las menores. Así, en la tercera unidad se abordan **aspectos sintácticos**, es decir, relacionados con la combinación de los elementos lingüísticos en oraciones o en otro tipo de unidades; en la cuarta, **aspectos semánticos**, con lo cual se incluye la problemática del significado de la lengua; en la quinta, **aspectos morfológicos**, para proveer elementos y categorías que contribuyan a la comprensión de la formación de las palabras de nuestra lengua, y en la última se estudian **aspectos fonológicos**, que aportan conocimientos básicos relacionados con los sonidos lingüísticos.

Los contenidos desarrollados en Comunicación Lingüística I se refieren a nociones fundamentales acerca de la lengua, su funcionamiento y su uso, y constituyen insumos para otras asignaturas lingüísticas ubicadas posteriormente en los planes de estudio de la carrera, en particular, Comunicación Lingüística II, El sistema de la Lengua de Señas, Interpretación lengua de señas-español.

Expectativas de Logro

Al finalizar el cursado y/o la internalización de la asignatura, los alumnos:

- Distinguirán las nociones de “lenguaje”, “lengua” y “competencia lingüística” y las definirán según sus características específicas.
- Distinguirán los componentes de la competencia lingüística.
- Conocerán las concepciones sobre la lengua dominantes en la lingüística actual.
- Reconocerán en textos diversos las variedades de lengua según el uso y según el usuario.



- Conocerán principios básicos de la estructura del español en los niveles sintáctico, semántico, morfológico y fonológico, las unidades de cada nivel y la interacción entre niveles.
- Analizarán sintáctica, semántica, morfológica y fonológicamente enunciados, construcciones y palabras del español tomados de textos

Contenidos Conceptuales

UNIDAD I: La lengua, un objeto complejo.

Diferentes perspectivas en el estudio del lenguaje. Las ciencias del lenguaje. La lingüística y su objeto de estudio. El lenguaje y las lenguas. Caracterización de las lenguas naturales. La lengua como conocimiento: la competencia lingüística. Los componentes de la competencia lingüística. Funciones de la lengua. Orientaciones actuales de la Lingüística: formalismo y funcionalismo.

UNIDAD II La lengua en su dimensión social

La lengua como objeto heterogéneo. La variación lingüística. Variedades de lengua. Variedades geográficas: los dialectos. Variedades socioculturales: sociolectos, jergas. La lengua estándar. La norma. Variedades situacionales: registro y tecnolecto. Variables que inciden en la selección del registro. Bilingüismo y multilingüismo. La lengua en la escuela.

UNIDAD III: Aspectos sintácticos

La sintaxis como organización interna de las lenguas y como construcción teórica. Linealidad y estructura. La segmentación. Relaciones paradigmáticas. Clases de palabras. Relaciones sintagmáticas y relaciones de contigüidad. Constituyentes. Sintagmas: clases. La oración como constructo teórico. La oración simple. Funciones sintácticas formales. Funciones semánticas. Funciones informativas.

UNIDAD IV: Aspectos semánticos

La semántica. Significado, referencia y sentido. Unidades de análisis: los semas. Clases de semas. Lexema y semema. Teorías sobre el significado léxico: teoría componencial, teoría de los prototipos, teoría de las redes semánticas. El análisis componencial. Relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, homonimia, polisemia; antonimia, complementariedad, inversión. Subsistemas léxicos: campo, esfera, asociación y familia semántica.

UNIDAD V: Aspectos morfológicos

La morfología. Los morfemas: clases. Procesos de formación de palabras. La derivación. Sufijación y prefijación. Parasíntesis. Composición. Procedimientos actuales. La flexión.

UNIDAD VI: Aspectos fonológicos

Los sonidos lingüísticos. Los fonemas. El sistema fonológico del español. El español hablado en la Argentina. La sílaba. Relación entre grafema y fonema. Los fenómenos suprasegmentales. Entonación, pausa y acento.



Contenidos Procedimentales

UNIDAD I: La lengua, un objeto complejo.

Reconocimiento de las propiedades del lenguaje. Reconocimiento de las unidades de la primera y la segunda articulación en enunciados. Reconocimiento de los componentes de la competencia lingüística. Discriminación de los niveles fonológico, morfológico, sintáctico, y semántico de la competencia lingüística.

UNIDAD II La lengua en su dimensión social

Reconocimiento de variedades y registros en diversos textos. Identificación de las correspondientes características. Reelaboración de textos, mediante la variación del sociolecto, o del dialecto, o del registro. Adecuación de textos a diversas situaciones comunicativas. Reconocimiento de variables situacionales.

Producción de textos adecuados a situaciones de comunicación dadas.

UNIDAD III: Aspectos sintácticos

Reconocimiento en oraciones de relaciones paradigmáticas, relaciones sintagmáticas y relaciones de contigüidad. Segmentación de oraciones. Reconocimiento de clases de palabras y de constituyentes. Clasificación de sintagmas. Análisis en oraciones simples de funciones sintácticas formales, funciones semánticas y funciones informativas.

UNIDAD IV: Aspectos semánticos

Determinación de semas comunes y distintivos en grupos de palabras. Análisis componencial del significado de palabras y determinación de sememas. Elaboración de matrices de rasgos de palabras dadas. Reconocimiento y propuesta de sinónimos y antónimos de lengua y discursivos. Reconocimiento y elaboración de campos, esferas, asociaciones y familias semánticas.

UNIDAD V: Aspectos morfológicos

Análisis morfológico y categorial de palabras. Clasificación de morfemas. Formación de palabras derivadas, compuestas y parasintéticas. Determinación del valor semántico de palabras, lexemas y afijos dados. Propuesta de palabras, lexemas y afijos correspondientes a categorías morfológicas y/o valores semánticos dados.

UNIDAD VI: Aspectos fonológicos

Producción de sonidos; reconocimiento y clasificación de fonemas. Transcripción fonológica de enunciados y palabras. Formación de diversas palabras con los mismos fonemas, o con las mismas sílabas. Separación de palabras en sílabas. Identificación de la estructura silábica. Reconocimiento de casos de polifonía y poligrafía. Transformación del sentido de palabras, enunciados y textos por la modificación de elementos suprasegmentales. Reconocimiento de grupos fónicos y de esquemas de entonación.

Contenidos Actitudinales

- Dimensionar adecuadamente la relación entre el lenguaje y el pensamiento.
- Valorar la importancia de la lengua en la conformación de los grupos sociales.
- Desarrollar respeto por las diferencias en los usos lingüísticos.
- Interesarse por aprehender las estructuras y unidades correspondientes a los distintos niveles de la lengua española.
- Valorar la importancia del dominio de la lengua estándar en el ámbito de la educación formal.

Evaluación

- *Características y modalidad del proceso*

- **Regularidad**

Para conservar la condición de **Regular**, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 75% de asistencia a clases, que serán de carácter teórico-práctico.
- Aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de un examen parcial.

El alumno que tenga al menos 50% de asistencia a clases y de Trabajos Prácticos aprobados quedará en condición de **No Regular**. El resto quedará en condición de **Recursante**. Será alumno **Libre** en la asignatura el inscripto en tal condición.

- **Trabajos prácticos**

Trabajo Práctico Nº 1: Ejercicios de reconocimiento de las unidades de la primera y la segunda articulación de la lengua, y producción de enunciados según pautas dadas. Reconocimiento de diferencias entre conceptos.

Trabajo Práctico Nº 2: Ejercicios de reconocimiento de variedades y registros en textos dados y producción de un texto adecuado a una situación comunicativa determinada.

Trabajo Práctico Nº 3: Ejercicios de análisis de funciones sintácticas, semánticas e informativas en textos dados.

Trabajo Práctico Nº 4: Reconocimiento de semas y sememas, de sinónimos y antónimos, de campos, esferas, asociaciones y familias semánticas en textos dados. Análisis morfológico y transcripción fonológica de algunos términos de tales textos.

- **Examen parcial**

Prueba semiestructurada, escrita, individual, con una instancia de recuperación, en la que los alumnos deberán desarrollar conceptos relevantes de las unidades I, II y III, y resolver actividades vinculadas con los temas de dichas unidades. En el examen parcial recuperatorio se evaluarán también los contenidos de la unidad IV.



- **Examen final**

A los alumnos regulares se les tomará una prueba semiestructurada, escrita, individual, consistente en el desarrollo de conceptos relevantes del programa de la asignatura y en la aplicación de nociones adquiridas a textos y situaciones concretas de comunicación. Los alumnos no regulares y libres desarrollarán, previamente, algunos temas del programa propuestos por el tribunal. Esta parte deberá ser aprobada para poder realizar el examen para alumnos regulares anteriormente descripto. Los alumnos libres que aprueben el examen escrito pasarán a examen oral.

- **Cronograma de prácticos y parciales**

De acuerdo con el calendario académico 2008-2009, se prevé el dictado de 50 (cincuenta) horas cátedra en cada una de las comisiones de 1er. año -incluidos los trabajos prácticos- que se distribuirán de la siguiente manera:

Unidad I. La lengua, un objeto complejo:	6 horas
Unidad II. La lengua en su dimensión social:	6 horas
Unidad III. Aspectos sintácticos:	10 horas
Unidad IV. Aspectos semánticos:	8 horas
Unidad V. Aspectos morfológicos:	8 horas
Unidad VI. Aspectos fonológicos:	8 horas
Examen parcial:	2 horas (12-16 de mayo)
Examen parcial recuperatorio:	2 horas (9-13 de junio)
Total:	50 horas

Para completar el número de horas asignado a la materia (60), se requerirá a los alumnos la dedicación de, al menos, 10 horas extra-clase para lecturas y actividades de aplicación, que serán controladas en clase o en los horarios de consulta.

Bibliografía Obligatoria

UNIDAD I: La lengua, un objeto complejo.

- Isuani de Aguiló, M. E., *Unidad I: La lengua, un objeto complejo*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).
- Moreno Cabrera, J. C. , *Curso universitario de lingüística general*, Tomo I, Madrid, Síntesis, 1991. Capítulo 1: "Concepto de lingüística general. Los sentidos de «general»", p. 27-29; capítulo 2: "El objeto de investigación I. Características del lenguaje humano", p. 35-39.
- Simone, R. , *Fundamentos de lingüística*, Barcelona, Ariel, 1993. Capítulo 1: "Preliminares", p. 1-23.

UNIDAD II La lengua en su dimensión social

- Montes de Gregorio, L., *Unidad II: La lengua en su dimensión social*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).



UNIDAD III: Aspectos sintácticos

Di Tullio, Á., *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial, 1997. Cap. 7: "Funciones sintácticas en el sintagma verbal", p. 97-125.

Salvo de Vargas, M. E., *Unidad III: Aspectos sintácticos*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).

UNIDAD IV: Aspectos semánticos

Isuani de Aguiló, M. E. y Montes de Gregorio, L., *Unidad IV. Aspectos semánticos*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).

UNIDAD V: Aspectos morfológicos

Amadeo, M. J., *Unidad V: Aspectos morfológicos*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).

UNIDAD VI: Aspectos fonológicos

Salvo de Vargas, M. E., *Unidad VI: Aspectos fonológicos*, F. E. E. y E., 2008 (Documento de Cátedra).

Bibliografía general

ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

BERRUTO, G., *La semántica*, México, Nueva Imagen, 1979.

BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (Direct.), "Morfología", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Tomo 3, Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe, 4303-5096, 1999.

BRIZ, A., *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco-Libros, 1992.

CASSANY, D. et al. , *Enseñar lengua*, Barcelona, Graò, 1994.

CHOMSKY, N., *El lenguaje y el entendimiento*, Planeta, Barcelona, 1992.

DI TULLIO, Á. (1997), *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial.

EJARQUE, D., *Procesos de formación de palabras en el español* (Apuntes del curso dictado en febrero de 1997 en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo).

ESCANDELL VIDAL, M. V., *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco Libros, 1995.

ETXEBARRÍA AROSTEGUI, M., *Sociolingüística urbana. El habla de Bilbao*, Salamanca, 1985.

GÓMEZ de ERICE, M. V., *El sistema fonológico del español hablado en la Argentina* (apuntes).



- GÓMEZ de ERICE, M. V. et al., *Documentos de cátedra*, Mendoza, FEEyE, 1995-1996.
- GONZÁLEZ, A., HERVAS, S., BÁEZ, V., *Introducción a la semántica*, Madrid, Cátedra, 1989.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M., *La oración simple*, Madrid, Arco-Libros, 1993.
- GREIMÀS, A., *Semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1987.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S., *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco Libros, 1997.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S., "¿Hacia dónde va el funcionalismo sintáctico?", en *Español Actual*, Madrid, 60, 1993, págs. 13-33.
- HALLIDAY, M. A. K., *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- HERNANZ, M. LI. y BRUCART, J. M., *La sintaxis*, Barcelona, Crítica, 1987.
- HURFORD, J. y HEASLY, B., *Curso de semántica*, Madrid, Visor, 1988.
- KOVACCI, O., *El comentario gramatical. Teoría y práctica, I*, Madrid, Arco Libros, 1990.
- LAMÍQUIZ, V., *Lengua española. Métodos y estructuras lingüísticas*, Barcelona, Ariel, 1987.
- LEWANDOVSKY, T., *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1995.
- MORENO CABRERA, J.C., *Curso universitario de lingüística general. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis, 1991.
- POTTIER, B., *Lingüística general. Teoría y práctica*. Madrid, Gredos, 1977.
- QUILIS, A. y HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Lingüística aplicada a la terapia del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1990.
- SIGNORINI, A. y BORZONE de MANRIQUE, A.M., *La incidencia de los aspectos fonéticos y ortográficos del español en los procesos de lectura y escritura: posibles implicancias en la alfabetización del niño sordo*, Buenos Aires, CONICET, 1993.
- SIGNORINI, A., BORZONE de MANRIQUE, A. M. y MASSONE, M. I., *La lectura en el niño sordo: una perspectiva psicolingüística. y cognitiva*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., s/f.
- SIMONE, R., *Fundamentos de Lingüística*, Barcelona, Ariel, 1993.
- Van DIJK, T., *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1978.



Firma de los profesores responsables

María Estela Salvo de Vargas

María Julia Amadeo

Mirta Gabriela Azzoni

María Elena Isuani de Aguiló

Lilian Elvira Montes de Gregorio

Fecha de aprobación y Firma del Director/a Departamento